



Instituto de Investigación Sanitaria Gregorio Marañón



FUNDACIÓN INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA  
HOSPITAL GREGORIO MARAÑÓN



## OFERTA DE EMPLEO

REFERENCIA: 01\_2026

**Empleador:** FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA H. GREGORIO MARAÑÓN.

**Grupo de Investigación:** BASES NEUROBIOLÓGICAS Y PSICOLÓGICAS DE LOS TRASTORNOS MENTALES. TRASTORNOS DEL NEURODESARROLLO.

**Categoría Profesional:** TITULADO/A SUPERIOR UNIVERSITARIO/A.

**Titulación Académica Requerida:** LICENCIATURA O GRADO EN PSICOLOGÍA CON MÁSTER EN NEUROPSICOLOGÍA / PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA O SIMILAR.

**Puesto:** PSICÓLOGO/A EN INVESTIGACIÓN

### Perfil requerido:

Experiencia y formación en:

- Formación en la evaluación clínica y cognitiva en población infanto-juvenil y adultos.
- Experiencia previa en la evaluación psicológica/psicopatológica en población infanto-juvenil y adulta.
- Experiencia previa en proyectos de investigación en Salud Mental.
- Experiencia en manejo de programas informáticos de análisis de datos (SPSS).
- Nivel de inglés: B2.

### Tareas a realizar:

El/La trabajador/a realizará las siguientes tareas en el ámbito del proyecto de investigación:

- Apoyo a la coordinación del reclutamiento, citación y seguimiento de pacientes.
- Apoyo en el procesamiento estadístico de datos recogidos del estudio.
- Apoyo en el mantenimiento de la base de datos para una óptima gestión de los mismos.
- Difusión de las actividades y resultados del estudio en la sociedad.
- Apoyo en la redacción y revisión de artículos científicos.

### Condiciones del contrato de trabajo:

**Plazas** 1 laboral.

**Naturaleza del contrato:** indefinida, vinculada a la duración del Proyecto de Investigación en los términos del artículo 23.bis de la Ley de la Ciencia vigente.

**Duración del contrato:** 12 meses.

**Jornada:** 37,5 horas/semanales (completa).

**Sueldo bruto/MES:** 2.797,65 euros brutos (pagas prorrteadas), en aplicación de la tabla salarial del Convenio colectivo vigente.

**Clausula: "El presente contrato está cofinanciado por Instituto de Salud Carlos III, con código de expediente PI22/01824, en virtud de Resolución de la Dirección del Instituto de Salud Carlos III, O.A. M.P. de (14/12/2022), por la que se conceden los Proyectos de Investigación en Salud, "Cofinanciado por la Unión Europea."**



Instituto de Investigación Sanitaria Gregorio Marañón



FUNDACIÓN INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA  
HOSPITAL GREGORIO MARAÑÓN



Cofinanciado por  
la Unión Europea

**Los/as candidatos/as, con el currículum vitae (CV) que presenten, declaran disponer de la formación requerida para el puesto y la documentación que lo acredite.**

**LOS/AS CANDIDATOS/AS INTERESADOS EN CONCURRIR A LA PRESENTE OFERTA DE EMPLEO HAN DE INCLUIR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN EN UN ÚNICO ARCHIVO PDF: CV, FOTOCOPIA DNI, FOTOCOPIA TITULACIÓN REQUERIDA EN LA OFERTA DE TRABAJO. AQUELLOS CVS QUE NO LO CUMPLAN ON LOS REQUISITOS, SERÁN EXCLUIDOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN.**

**La presentación de CV se realizará mediante su envío a la dirección de correo electrónico [empleofibgm@iisgm.com](mailto:empleofibgm@iisgm.com), hasta el 13 de diciembre de 2025. Es fundamental indicar el número de referencia, en el correo electrónico, a la oferta de empleo en la que desean inscribirse.**

**Exposición en la página web del Instituto [www.iisgm.com](http://www.iisgm.com):** 03 de diciembre de 2025.

**Plazo de resolución (orientativo):** 19 de diciembre de 2025

**\*Con el fin de cumplir con los principios de igualdad de género se evitará cualquier discriminación en el proceso de pre-selección, selección y contratación, así como en las distintas fases que lo componen.**